

Introducción

Por Alicia Servetto*

(CEA, UNC)

Los artículos que componen este dossier constituyen un esfuerzo más por encontrar senderos no siempre frecuentes que nos lleven a la comprensión de la historia reciente de la Argentina. Se trata de indagar en procesos políticos provinciales las huellas, las explicaciones, los porqué de aquella parte de la historia que abrazó la utopía revolucionaria y concluyó en una tragedia.

Los trabajos que sostienen este dossier retoman así un tema y una problemática tan difícil como necesaria, esto es, las condiciones de producción del golpe de estado de 1976. La mayoría de los estudios e investigaciones sobre el terrorismo de Estado, tomó como centro de reflexión la represión ilegal y clandestina llevada a cabo por el gobierno militar entre 1976 y 1983. Sin embargo, la memoria y los estudios sobre los crímenes cometidos durante de la dictadura no pueden clausurar los debates sobre su origen y su legado. Lo sucedido a partir de 1976 es inseparable del período inmediatamente anterior que transcurrió aproximadamente entre 1969 y 1976. En otras palabras, no se puede pensar la dictadura y el terrorismo de Estado por ella implementado, sin la antesala de la década anterior. Nos remite a la violencia política y a su contexto de producción y aceptación que requiere una mirada histórica de más largo alcance. Pero sobre todo, nos remite a indagar acerca de una determinada modalidad represiva del Estado, no como hecho aislado o como un exceso de grupos fuera de control, sino, como plantea Pilar Calveiro¹ como una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente, que desnudó visiblemente la índole del poder.

Desde esta clave interpretativa, las investigaciones abordan el período abierto en 1973 con el retorno del peronismo al poder y el golpe militar de 1976 desde los procesos políticos provinciales. Es posible identificar en ellas formas de pensar y ejercer la política signadas por la violencia, la exclusión y el autoritarismo. La deconstrucción discursiva de los actores permite a los autores que intervienen en este dossier ir desandando el camino por el cual la lógica de la guerra se fue imponiendo a la lógica política, destruyendo aquella certeza sesentista de que la voluntad colectiva era el único instrumento eficaz para transformar el curso de la historia. Por el contrario, la utopía de transformación de las estructuras de poder quedó atrapada por los componentes de una cultura política fuertemente autoritaria y violenta.

* Magister en Partidos Políticos y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente e Investigadora del Centro de Estudios Avanzados y de la Escuela de Ciencias de la Información, ambos de la UNC. Entre sus últimas publicaciones se encuentran (2010) *73/76. El gobierno peronista contra las provincias "montoneras"*; (2012) "As Palavras do Terror. Os Discursos da Presidente María Estela Martínez de Perón e a Legitimação dos Dispositivos de Violência Estatal e Paraestatal" (en coautoría con M. Paiaro); (2013) "Historia de una relación compleja. La Juventud Peronista y los gobernadores "populares": de "compañeros" a "traidores". Fue compiladora junto a Daniel Saur de la obra (2013) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia* de 2 tomos. Actualmente es Directora del Centro de Estudios Avanzados.

¹ Calveiro, P. (2004) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

DOSSIER

Conflicto, violencia y terror en la Argentina predictatorial.
Estudios de casos provinciales

El hilo conductor que recorre los textos aquí reunidos parte de la idea de que en este período se fueron cimentando los presupuestos argumentativos que dieron sustento al terrorismo de Estado de la etapa posterior, a partir de la construcción de un marco discursivo que legitimó la acción represiva del Estado, no sólo en sus formas institucionales y “legales”, sino también, en sus formas clandestinas, ilegales y paraestatales. Las acciones de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), grupo parapolicial, organizado desde el mismo aparato del Estado, crearon un clima de persecución y violencia a través de amenazas y asesinatos de dirigentes políticos y gremiales, en el que los campos de concentración-extermínio aún mientras estaban en vigencia las instituciones democráticas.

En el dossier hay dos trabajos sobre la provincia de Córdoba. María Clara Iribarne, con el título “Obregón Cano: Entre la desestabilización presidencial y la pasividad montonera. Una interpretación del navarrazo”, vuelve a poner en el centro del análisis el golpe policial de 1974, ocurrido en la provincia de Córdoba, cuando el Jefe de la Policía, Antonio D. Navarro tomó por asalto la casa de gobierno y apresó al gobernador Ricardo Obregón Cano, y al vicegobernador, Atilio López, y a varios funcionarios más. El episodio concluyó con la intervención federal dispuesta por el presidente Juan D. Perón. La medida es interpretada como un acto de legitimación del golpe. Las autoridades nacionales, en lugar de restituir a las autoridades provinciales, elegidas hacía no menos de nueve meses, optaron por avalar el golpe destituyendo al gobernador y al vice, legítimamente constituidos. La autora recorre el trabajo con dos preguntas tan inquietantes como sinuosas: ¿Qué rol desempeñó Perón en el derrocamiento del gobierno de Obregón Cano y Atilio López? y ¿Qué papel jugaron los Montoneros en esa coyuntura? Para Iribarne, el rol activo de Perón contrasta con la actitud pasiva o prescindente de Montoneros. Su conclusión remite a una frase contundente de Agustín Tosco referida al “navarrazo”: *“En Córdoba se van anticipando cosas, aquí se produce la síntesis de las contra-dic-ciones fundamentales que se dan en el país”*.²

El segundo trabajo referido a Córdoba es de Melisa Paiaro. En su texto analiza la legislación de excepción y la conformación del Estado represivo durante el tercer gobierno peronista, tomando como caso la provincia de Córdoba en tanto fue allí donde se materializó, tempranamente, un proceso orientado a desmovilizar y terminar con la “amenaza subversiva” a mediados de la década del `70. La hipótesis del trabajo es que las modificaciones a la estructura normativa, que dieron nueva forma al andamiaje institucional, otorgaron un marco jurídico a la lucha contra los sectores que, por ese entonces, eran calificados como *subversivos* por las autoridades provinciales y nacionales. Ciertamente, sobre este andamiaje institucional se fue montando un estado represivo que se cristalizó en la figura del interventor federal, Brigadier (re) Raúl Lacabanne, de quien eran frecuentes sus alardes de la necesidad de “aniquilar al enemigo”.

Adriana Kindgard, por su parte, aborda el tercer gobierno peronista en la provincia de Jujuy. En sus palabras, las relaciones entre la dirigencia peronista de la provincia y el movimiento obrero no escaparon de los efectos derivados del avance –habilitado desde el poder central– de los sectores de derecha dentro del movimiento peronista, efectos pronto evidenciados en la escalada de violencia política instrumentada desde el Estado. Las líneas analíticas pretenden dar cuenta de las especificidades de estos procesos en la provincia norteña y del rol que jugaron los referentes clave del peronismo provincial, echando luz sobre la cuestión de las complejas formas que en aquella coyuntura crítica asumió la conjunción de contextos nacionales y locales.

El artículo de María Beatriz Gentile se concentra en las acciones de represión y persecución que tuvieron lugar en las Universidades Nacionales del Sur y la del Comahue, las que son analizadas en clave de continuidad entre lo iniciado bajo el accionar de Remus Tetu como rector interventor en ambas universidades en 1975, mientras era Ministro de Educación Oscar Ivanissevich, y el gobierno militar que tomó el poder en marzo de 1976. Durante los años del rectorado de Remus Tetu las universidades fueron blanco de

² *La Voz del Interior*, Córdoba, 13-03-74.

DOSSIER

Conflicto, violencia y terror en la Argentina predictatorial.
Estudios de casos provinciales

secuestros, asesinatos, persecuciones con presencia de matones armados en los pasillos y la actuación de los grupos parapoliciales en consonancia con los lineamientos ejecutados por la *Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)*. Según la autora, con el visto bueno del diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca y el silencio de otros medios gráficos de la región, Tetu llevó adelante cesantías a docentes y no-docentes, cercenamiento de las libertades expresión, mediante la prohibición de centros de estudiantes, de asambleas, cátedras paralelas o el inicio de juicios académicos. También estableció cupos de ingreso y eliminó toda intervención comunitaria. En palabras de Gentile, lo sucedido en las Universidades del sur “por sobre todas las cosas, facilitó y propició las condiciones de impunidad para que el plan de exterminio que impondría la Junta militar de 1976 encontrara el camino allanado”.

El caso de la provincia de Buenos Aires es abordado por Damián Antúnez. Específicamente, trata sobre los dos años de gobierno del vicegobernador y sindicalista Victorio Calabró, quien asumió la gobernación de la provincia después de que el gobernador electo Oscar Bidegain renunció en enero de 1974. Los años de Calabró en la gobernación es uno de los períodos menos estudiados y, se podría decir, más oscuros de la historia de esa provincia. El autor incursiona en la inminencia de una posible intervención federal hacia diciembre de 1975 / enero de 1976, y ahonda en la relación nación-provincia en los últimos meses del gobierno de María Estela Martínez de Perón. Según Antúnez, el gobierno de Calabró fue “hijo dilecto de un prolongado y sangriento proceso de desintegración de la coalición política gobernante”. La hipótesis del autor es sugerente y reveladora al mismo tiempo. Sostiene que la confrontación política fue reemplazada por la lucha facciosa en el seno de la coalición gobernante, hasta el punto de aliarse con los militares golpistas para enfrentar a la presidente.

Por último, el artículo de mi autoría, se propone historizar el proceso de desarticulación que generó el Estado autoritario en uno de los casos de movilización y radicalización política más importante del período como fueron las ligas agrarias en el nordeste de la Argentina. Su politización y radicalización, centrada fundamentalmente en la demanda y el problema del acceso a la tierra, generaron una intensa reacción por parte de los gobiernos de turno y de los sectores económicamente concentrados de la región, que terminaron por activar una feroz política represiva iniciada, incluso, mucho antes del golpe de estado de 1976. La historia de su surgimiento, apogeo y desarticulación forma parte de un proceso histórico que se inició a mediados de los sesenta y concluyó con la tragedia impuesta por el terrorismo de estado de 1976 que llevó adelante una política de exterminio bajo la denominación de “Operativo Toba”.

En síntesis, este dossier focaliza la mirada en los escenarios provinciales o en aspectos precisos de esos escenarios que ayudan y aportan a la comprensión de la diferenciada trama de una historia que se resiste a explicaciones generales o a interpretaciones estereotipadas. Se trata de aportes que exploran detalles, registros locales, nuevas e inauditas fuentes históricas, que encuentran líneas de continuidad, de rupturas, de transformaciones y que, en última instancia, terminan devolviendo esos espejos rotos de una sociedad que todavía no ha encontrado respuestas que expliquen por qué sucedió lo que sucedió.